

Pdf v.1.4242808

Según encuesta Cadem**Comunicaciones, medioambiente y educación: los puntos más débiles de la gestión del Gobierno****B. Celedón H.**

Con desaprobaciones de 62%, 57% y 56%, respectivamente, la encuesta Cadem de la segunda semana de abril muestra que la gestión en las áreas de comunicaciones, medioambiente y educación serían los flancos más débiles del Presidente José Antonio Kast tras su primer mes como jefe de Estado.

Consultados sobre si aprueban o desaprueban las áreas de gestión del Ejecutivo, los encuestados entregaron una aprobación neta (tras restarle la desaprobación a la apro-

bación) de -34% al manejo comunicacional del Gobierno; -23% a la gestión medioambiental y -22% a educación, que empata con la evaluación al "funcionamiento de la justicia". Un poco más atrás se ubican las áreas de "lucha contra la delincuencia" y economía, empatadas con un 54% de desaprobación a la gestión del Ejecutivo y evaluación neta de -16% y -20%, respectivamente.

Por otra parte, en los puntos menos críticos de la gestión de Kast lideran el manejo de las relaciones internacionales, con 44% de aprobación (neto de -2%); seguido de la "defensa nacional", con 42% (ne-

to +1%) e inmigración, con 40% de respaldo y aprobación neta de -10%.

Sobre las prioridades

que los consultados le exigen al Ejecutivo, economía y empleo superó al de seguridad, con 65% de prefe-

rencias versus el 56%. Mucho más atrás aparecen quienes priorizan responder a la "pobreza y desigualdad", con 15%; y corrupción, con 12%.

En cuanto a la aprobación del Presidente Kast, la medición —que arroja resultados del 10 de abril— muestra un 42% de apro-

bación, lejos del 57% con que asumió, y un 56% de desaprobación.

En tanto, un 52% dice que el gobierno de Kast ha sido peor de lo que esperaban, versus un 33% que lo define "igual a como esperaba" y un 14% que lo considera mejor que sus expectativas.

BLUMAR

BLUMAR S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO VALORES Nº 0415 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas de Blumar S.A. (en adelante la "Junta") para el día 28 de abril del año 2026, a las 10:00 horas, en el Salón Valparaíso del Hotel Best Western Premier Marina Las Condes, ubicado en Alonso de Córdova 5727, segundo piso, Comuna de Las Condes, Santiago, asamblea en que se tratarán las siguientes materias:

- 1) Someter al pronunciamiento de la Junta los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2025, la Memoria del Directorio por el señalado ejercicio, la distribución de la utilidad líquida del mismo y el reparto de dividendo; y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales;
- 2) Fijar la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y aprobar las remuneraciones percibidas por los Directores en razón de funciones distintas de su cargo de tales;
- 3) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía reguladas por el Título XVI de la Ley Nº 18.046;
- 4) Designar auditores externos;
- 5) Aprobar el presupuesto de gastos del Directorio y del Comité de Directores para el año 2026;
- 6) Informar a la Junta sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores, de las actividades y el Informe Anual de Gestión de este último; y
- 7) Tratar cualquiera otra materia de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

A contar del día 13 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2025 con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio en Internet de la compañía, www.blumar.com/archivos/EEFF2025.pdf

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley Nº 18.046 y a contar de la misma fecha antes señalada, se ha incorporado al sitio en Internet www.blumar.com copia íntegra de la documentación que fundamenta las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de dichos antecedentes del mismo sitio en Internet de la compañía.

DIVIDENDO

Dentro del punto Nº 1) de la tabla anterior, en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 25 de marzo pasado, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, citada para el día 28 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio Nº 55 de US\$ 0,0056258 por acción, imputándose a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, con cargo a los resultados de dicho ejercicio.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo se pagaría en pesos, moneda nacional, conforme al tipo de cambio "Dólar Observado" publicado en el Diario el día 12 de mayo de 2026. Se propondrá a la Junta que el dividendo recién señalado sea pagado a partir del día 18 de mayo de 2026.

Aprobado que sea por la Junta el pago del dividendo mencionado, en los términos indicados precedentemente, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, esto es, el 12 de mayo de 2026.

MEMORIA Y BALANCE

Se comunica a los señores accionistas que la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, incluyendo el dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, se encuentran a su disposición en el sitio en Internet de la compañía, www.blumar.com.

SISTEMA DE VOTACION

Se comunica a los señores accionistas que las materias que se sometan a decisión de la Junta objeto de la presente citación se llevarán individualmente a votación, salvo que por acuerdo unánime se permita omitir la votación y se proceda por aclamación.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la compañía a la medianoche del día 22 de abril del año 2026. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora de inicio de la misma.

BLUMAR S.A.
El Gerente General

CITACION HOGAR DE ADAPTACION Y DESARROLLO S.A.

Se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 22 de abril de 2026, a las 14:30 horas, en su sede de Avenida Ricardo Lyon Nº 1518, comuna de Providencia.

Tabla: Aprobación Balance 2025, elección de Directorio y demás materias propias Juntas Ordinarias.

EL DIRECTORIO

CITACION TALLERES DE ADAPTACION Y DESARROLLO

Se cita a Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación "Talleres de Adaptación y Desarrollo" para el día miércoles 22 de abril de 2026, a las 14:00 horas, en su sede de Avda. Ricardo Lyon Nº 1518, comuna de Providencia.

Tabla: Aprobación Memoria y Balance 2025. Elección de Directorio y demás materias propias Asambleas Generales Ordinarias.

EL DIRECTORIO



CITACION

El Honorable Consejo de Administración de la **Cooperativa de Servicios Múltiples "TAURUS CAR LTDA."**, en conformidad a los artículos 32, 33, 34 y 35 del Estatuto, cita a Junta General de Socios a realizarse en Lord Cochrane Nº 198, Santiago Centro, Metro Moneda, el día **Martes 28 de Abril del 2026, a las 10:30 hrs.**, en primera citación y, a las **11:00 hrs.**, en segunda citación, con los Socios que asistan.

ACTA:

Lectura de Acta de la Junta General de Socios anterior.

TABLA:

- 1) Cuenta del Sr. Presidente.
- 2) Memoria y el Balance Anual ejercicio 2025.
- 3) Distribución de los Resultados.
- 4) Aprobación y uso del Plan de Cuentas de Reservas y Provisiones.
- 5) Estudio y Análisis de las Cuotas de Participación.
- 6) Modificación Estatutos.
- 7) Elección de Dos Consejeros Titulares.
- 8) Varios.

Saluda Atentamente a Ud.

JOAQUIN LUMBRERAS SILVA
PRESIDENTE